

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10677 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública el concurso de las obras de renovación de cuadros de alumbrado para ahorro y mejora de la eficiencia energética de las calles Habana y Valencia, de Fuenlabrada (Resolución Real Decreto-Ley 13/2009 de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, nº 1.
 - 3) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
 - 4) Teléfono: 91 649 70 00.
 - 5) Telefax: 91 649 70 99.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-fuenlabrada.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: A.22.C.10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de renovación de cuadros de alumbrado para ahorro y mejora de la eficiencia energética.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Fuenlabrada.
 - 2) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45316000 Trabajo de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: 1) Criterios valorables mediante juicios de valor (hasta 10 puntos); propuesta técnica (hasta 5 puntos); Utilización de materiales reciclados y pavimentos ecológicos (hasta 3 puntos); plan de gestión de residuos (hasta 2 puntos). 2) Criterios valorables: Fomento del Empleo (hasta 40 puntos); puestos de trabajo a contratar en las oficinas del INEM (hasta 30 puntos) y puestos de trabajo con personal propio de la empresa (hasta 10 puntos). Precio (hasta 50 puntos).
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 60.773,45 euros. IVA (%): 9.723,75. Importe total: 70.497,20 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, Impuesto del Valor Añadido excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Informe de instituciones financieras o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales y relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas décimo tercer día natural, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este anuncio, si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución. 1 Edificio, 2 planta.
 - 3) Localidad y código postal: Fuenlabrada 28943.
 - e) Admisión de variantes: Se admiten mejoras.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Plaza de la Constitución, 1, Edificio 1 primera planta.
 - b) Localidad y código postal: Fuenlabrada.
 - c) Fecha y hora: Primera apertura (criterios no cuantificables. Sobre D). El quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente. Segunda apertura: El nóveno día hábil al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.
9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 25 de marzo de 2010.- El Alcalde, Manuel Robles Delgado.

ID: A100020303-1